INVERSIONES RECONOCIDAS EN LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN

(En US\$ e incluye IGV)

(En US\$ e incluye IGV)										
INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA	Fecha de inicio de la Concesión	Tipo de financiamiento	Plazo de la Concesión	Fecha de inicio de obras	Compromiso de Inversión (CI) *	Inversión Acumulada al año 2017 **	Enero 2018**	Total Inversión el 2018**	Inversión acumulada al año 2018**	% Cumplimiento a la fecha de la Concesión
CARRETERAS					4,910,963,234	3,870,610,813	11,698,666	11,698,666	3,882,309,479	
1 Red Vial № 5 - Tramo Ancón-Huacho-Pativilca ^{1/}	2003	Autosostenible	25 años	Ene-05	140,776,748	118,309,785	0	0	118,309,785	84.0%
2 Red Vial № 6 - Pucusana-Cerro Azul-Ica ¹⁷	2005	Autosostenible	30 años	Oct-05	293,919,969	118,619,249	0	0	118,619,249	40.4%
3 IIRSA Norte: Paita-Yurimaquas 1/	2005	Cofinanciada	25 años	Mar-06	631,484,261	557,034,324	2,602,393	2,602,393	559,636,717	88.6%
4 IIRSA Sur, Tramo 2 : Urcos-Inambari 2/	2005	Cofinanciada	25 años	Jul-06	700,111,434	659,568,942	1,053,103	1,053,103	660,622,044	94.4%
5 IIRSA Sur, Tramo 3: Inambari-Iñapari 2	2005	Cofinanciada	25 años	Jul-06	687,373,872	625,501,083	0	0	625,501,083	91,0%
6 IIRSA Sur, Tramo 4: Azángaro-Inambari 2/	2005	Cofinanciada	25 años	Set-06	663,661,414	708,734,839	2,061,072	2,061,072	710,795,911	107.1%
7 Buenos Aires-Canchaque 3/	2007	Cofinanciada	15 años	Abr-08	36,746,461	36,746,461			36,746,461	100,0%
8 IIRSA Sur, Tramo 1: Marcona - Urcos 2/	2007	Cofinanciada	25 años	Set-08	145,418,497	140,786,240	0	0	140,786,240	96.8%
9 IIRSA Sur, Tramo 5: Ilo, Matarani - Azangaro 2/	2007	Cofinanciada	25 años	Dic-08	301,920,300	220,504,836	1,073,552	1,073,552	221,578,388	73,4%
10 Red Vial № 4 - Pativilca - Puerto Salaverry ¹⁷	2009	Autosostenible	25 años	Nov-11	286,165,961	174,978,039	0	0	174,978,039	61.1%
11 Tramo Vial - Ovalo Chancay - Huaral - Acos 3/	2009	Cofinanciada	15 años	Oct-10	41,571,735	39,965,219	0	0	39,965,219	96,1%
12 Tramo Vial - Mocupe - Cayaltí - Oyotún	2009	Cofinanciada	15 años	Feb-11	24,850,923	24,832,919	0	0	24,832,919	99.9%
13 Autopista del Sol - Trujillo-Sullana 3/	2009	Autosostenible	25 años	Mar-11	398,027,178	151,543,068	3,586,842	3,586,842	155,129,910	39,0%
14 IIRSA Centro - Tramo 2 3/	2010	Autosostenible	25 años	-,-	153,684,025	120,303,746	0	0	120,303,746	78.3%
15 Tramo Vial Desvío Quilca - Desvío Arequipa (Repartición)-Desvio Matarani- Desvío Moquegua-Desvío Ilo-Tacna-La Concordia 4	2013	Autosostenible	25 años	-,-	134,260,465	22,133,335	751,191	751,191	22,884,525	17.0%
Longitudinal de la Sierra Tramo 2: Ciudad de Dios-Cajamarca-Chiple, Cajamarca-Trujillo y Dv. Chilete-Emp. PE-3N 5/	2014	Cofinanciada	25 años		270,989,991	151,048,730	570,513	570,513	151,619,243	56,0%
AEROPUERTOS	DESCRIPTION AND SHOWING	Bendale of the	STATE OF THE PARTY	Wales and	1,348,454,372	517,158,988	24,743	24,743	517,183,731	
17 Aeropuerto Internacional Jorge Chávez ⁸ /	2001	Autosostenible	40 años	Feb-01	1,061,520,000	347,606,313	0	0	347,606,313	32,7%
18 Primer Grupo de Aeropuertos Regionales 7/	2006	Cofinanciada	25 años	Ene-07	207,685,182	107,098,695	0	0	107.098.695	51.6%
19 Segundo Grupo de Aeropuertos Regionales ⁸⁷	2011	Cofinanciada	25 años	Abr-12	79,249,190	62,453,979	24.743	24,743	62,478,722	78.8%
PUERTOS	THE REPORT OF THE PARTY.			N. C. L.	2.533.579.622	1.409.888.167	3.050.877	3.050.877	1,412,939,044	70.070
20 Terminal Portuario de Matarani 9/	1999	Autosostenible	30 años	Dic-00	282,004,894	280,632,865	0	0	280,632,865	99.5%
Nuevo Terminal de Contenedores en el Terminal Portuario del Callao - Zona Sur ^{10/}	2006	Autosostenible	30 años	Abr-08	627,408,542	364,607,539	1,802,899	1,802,899	366,410,438	58.4%
22 Terminal Portuario de Paita 117	2009	Autosostenible	30 años	-,-	311,635,963	206,473,332	1,247,978	1,247,978	207,721,310	66.7%
23 Terminal de Embarque de Concentrados de Minerales en el Terminal Portuario del Callao ^{12/}	2011	Autosostenible	20 años		113,205,196	113,205,196			113,205,196	100,0%
24 Terminal Norte Multipropósito en el Terminal Portuario del Callao 13/	2011	Autosostenible	30 años	-,-	895,577,448	404,341,792	0	0	404,341,792	45.1%
25 Nuevo Terminal Portuario de Yurimaguas - Nueva Reforma 14/	2011	Cofinanciada	30 años		54,626,624	36,089,315	0	n	36,089,315	66.1%
26 Terminal Portuario General San Martin - Pisco ^{15/}	2014	Autosostenible	30 años		249,120,955	4,538,127	0	n	4,538,127	1.8%
FERROCARRILES		Physical School Sec.	SUMMER CONTROL	HOLD HOLD	6,018,204,665	1,475,740,462	1,581,533	1,581,533	1,477,321,995	
27 Ferrocarril del Centro 16/	1999	Autosostenible	40 años	-,-	FRA II	56.961.517	0	1,001,000	56.961.517	No aplicable
28 Ferrocarril del Sur y Sur - Oriente 16/	1999	Autosostenible	35 años		FRA II	77,761,362	0	0	77,761,362	No aplicable
29 Sistema Eléctrico de Transporte masivo de Lima y Callao, Linea 1, Villa El Salvador – Av, Grau-San Juan de Lurigancho 177	2011	Cofinanciada	30 años		202,545,665	202,545,665			202,545,665	100.0%
29 Sistema Eléctrico de Transporte masivo de Lima y Callao, Linea 1, Villa El Salvador – Av. Grau-San Juan de Lurigancho 19 ^{/ (ADENDA N' 4)}	2011	Cofinanciada	30 años		469,163,761	57,239,324	1,581,533	1,581,533	58,820,857	12.5%
30 Línea 2 y Ramal Av, Faucett - Av, Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao 18/	2014	Cofinanciada	35 años	~	5,346,495,238	1,081,232,593	0	0	1,081,232,593	20.2%
VÍAS NAVEGABLES					111,759,339	0	0	0	Ō	
Hidrovia Amazónica: Ríos Marañón y Amazonas, tramo Saramiriza – Iquitos – Santa Rosa; río Huallaga, tramo Yurimaguas – Confluencia con el río Marañón; rio Ucayali, tramo Pucullpa – confluencia con el río Marañón"; rio Ucayali, tramo Pucallpa – confluencia con el río Marañón.	2017	Cofinanciada	20 años		111,759,339	0	0	0	0	0,0%
TOTAL	CAN DEALERS OF SHARING	Wall-Ware Self-Sire	THE RESERVE	THE WAR THE STATE OF THE STATE	14,922,961,232	7,273,398,430	16,355,819	16,355,819	7,289,754,249	
Inversión Referencial de los Contratos de Concesión (C.C.), Presupuestos aprobados de expediente	as y otras obras adicionales vigente	s a la facha suistas a so	total	THE THEORY	14,022,001,232	1,210,000,400	10,000,013	10,555,015	1,200,104,243	

Para el caso del Segundo Grupo de Aeropuertos de Provinca, la inversión acumulada es calculada en función al metrado ejecutado y precio unitario de cada uno de los Estudios Definitivos de Ingeniería (EDIs) de las Obras Obligatorias. Sin embargo, en el marco del Contrato de Concesión, el pago por la ejecución de las Obras Obligatorias se efectúa mediante el mecanismo del PPO, es decir que las obras son financiadas por el Concesionario AAP y reembolsado por el CONCEDENTE contra los Hitos culminados que forman parte del PEO. El importe a reembolsar será aquel que resulte de aplicar el porcentaje del Hito ejecutado al Importe del PPO (US 47,785,000 sin IGV) ofertado por el Concesionario

🗂 Corresponde a las Inversiones reconocidas del mes por el OSITRAN, excepto en las concesiones que solo se verifican el avance de las obras como el caso Terminal Portuario de Matarani y Terminal Muelle Norte, Red vial 6 y otros.

Wontos consignados como compromisos corresponden al C. C. En el caso de Red Vial N* 5, incluye Obras de la 1ra. etapa (culminadas) y 2da. etapa, además incluye inversiones en obras Complementarias y Nuevas. En junio del 2017 se actualizó el compromiso de inversión con la inclusión del presupuesto referencial de las siguiente obras complementarias : Defensa en curva pronunciada, Acceso a Lomas de Lachay, Cerco Separador Central, Encarrilamiento de Giro a la Izquierda, Emplame de la RV4 Las mencionada obras fueron aprobadas mediante "Acta de Acuerdo para la Ejecución de Obras Complementarias - Primer Grupo - Contrato de Concesión Tramo Ancón - Huacho - Pativilica de la Carreteras Panamericana Norte Montos de avance en el mes se septiembre en revisión, f. En el caso (En IRSA Note, el compromiso de Inversión (obras Actesora), el resto de la inversión (obras Actesorias, Obras Actesorias, Ob cifras en revisión. En el caso de IIRSA Sur T3, se añadió los montos de obras accesorias, entre ellas la Pastora. En el caso de IIRSA Sur T4, se actualizó el monto de CI con el PEO 21 aprobado con Oficio Nº 2214-2016-JCRV-GSF-OSITRAN y obras adicionales, accesorias y complementarias consideradas como inversiones de la Concesión. Se precisa que el monto de CI referente al PEO de la Obra Principal ha disminuido del 2015 al 2016, debido a sus diversas actualizaciones (actualmente está vigente el PEO 21, asimisonos un considerado en inversiones mentanas contractores de la Concessióna. Se precisión de la referente al PEO 21, asimisonos en ecessiónas, entre enas la expressióna. En el caso de linisos de l'experimentanas contractores mentanas contractores de monto de Cl 2015 al 2016, debido a sus diversas actualizaciones (actualmente está vigente el PEO 21), asimisono, es necessario considerar que las inversións por la naturaleza de la concessión a contractores por la naturaleza de referenta de accessorias, entre enas la experimentanas contractores por la contractores de monto de Cl 2015 al 2016, debido a sus diversas actualizaciones (actualmente está vigente el PEO 21), asimisono, es necessario considerar que las inversións contractores non los materiales actual de la contractore de la contracto El monto de compromiso de inversión corresponde al monto aprobado del EDI con un Presupuesto Referencial Total de S/. 400'767,488.93, precios a diciembre 2014 (T.C. S/. 2.985, Nominal Bancario promedio mensual compra-venta-fin de período (31.12.2014). Para el presente mes se actualiza los reconocimiento de inversión correspondiente a los meses de marzo

v mayo por ajustes de tipo de cambio. rresponde al Pago por rehabilitación y mantenimiento (PRM). Se actualizó el CI, con la inclusión del presupuesto referencial proporcionada por el Concesionario respecto de las obras de mantenimiento periódico inicial (MPI) ascendente a US\$ 74,809, 297,9 (con IGV). El monto definitivo será comunicado por el Concedente, En este mes, se corrige el valor expresado o

8/ Inversión Referencial ofertada por LAP en su Propuesta Técnica, Las Mejoras Obligatorias, están culminadas al 100%, con excepción de la 2da Pista del AIJC. EL IGV se da conformidad de manera independiente a solicitud de LAP, como se establece en el procedimiento vigente aprobado por el Regulador. Cabe señalar, que según "Acta de Acuerdos en la Etapa de Trato Directo relacionada al Contrato de Concesión, el Concesión para la Construcción, Mejora, Conservación y Explotación del Aeropuerto Internacional Jorge Chavez", suscrita por la Partes el 20/12/2016, como parte del proceso de suscripción de la Adenda 7 al Contrato de Concesión, el Concesión, el Concesión para la Construcción, Mejora, Conservación y Explotación del Aeropuerto Internacional Jorge Chavez", suscrita por la Partes el 20/12/2016, como parte del proceso de suscripción de la Adenda 7 al Contrato de Concesión, el Concesión, el Concesión para la Construcción, Mejora, Conservación y Explotación del Jorge Chavez", suscrita por la Partes el 20/12/2016, como parte del proceso de suscripción de la Adenda 7 al Contrato de Concesión, el Concesión para la Construcción, Mejora, Conservación y Explotación del Jorge Chavez", suscrita por la Partes el 20/12/2016, como parte del proceso de suscripción de la Adenda 7 al Contrato de Concesión para la Construcción, Mejora, Conservación y Explotación del Jorge Chavez", suscrita por la Partes el 20/12/2016, como parte del proceso de suscripción de la Adenda 7 al Contrato de Concesión para la Construcción para la Conservación y Explotación del Jorge Chavez", suscrita por la Partes el 20/12/2016, como parte del proceso de suscripción del Jorge Chavez", suscripción del Jorge Ch de la Concesión, un monto no menor de US\$ 1200 millones incluido el IGV. Asimismo, a través de la antes citada Acta de Acuerdos, las Partes en común acuerdo decidieron ampliar la vigencia del Contrato de Concesión por un periodo adicional de diez (10) años, por lo cual la vigencia de la concesión paso de 30 a 40 año

7/ Monto de inversión sujetos a las declaratorias de viabilidad del SNIP, Incluye el monto del Proyecto de Modernización del Aeropuerto de Pisco (US\$ 54,627,869). Se considera como monto todo lo relacionado a Pago por Avance de Obra (PAO). Se actualiza el CI a efectos de incluir las inversiones aprobadas por el Concedente en: Mejoramiento del Sistema de Pistoa y Cerco Perimétrico del Aeropuerto de Chiclayo y Piura.

Wonto del compromiso de inversión referido en el PEO vigente aprobado con Oficio Nº 4566-2013-GS-OSITRAN de fecha 21.10.2013 (T.C. S/, 2.5.5, Incluye IGV). El 13 de marzo de 2017 se ajustó la inversión declarada en junio 2015. El Programa de Ejecución de Obra es elaborado en función a los presupuestos de los EDIs de las Obras Obligatorias, sin embargo el reembolso por la ejecución de las Obras Obligatorías se efectua mediante el mecanismo del PPO.

En el Anexo 5.5.A del Contrato de Concesión, modificada con la Adenda N^* 1, indica una propuesta alternativa para mejoras obligatorías (ascendente a USD 7.3 millones). liquidaciones de las inversiones en mejoras voluntarias (ascendente a USD 23.4 millones) y las inversiones en otras mejoras voluntarias, por lo cual se incrementa el importe referencial de la inversion hasta USD 282 millones

a/ Los montos de compromiso y reconocimiento de inversión del Terminal de Contenedores Muelle Sur (Obra de la primera etapa al 100%), no incluye lo correspondiente a la Inversión Complementaria Adicional (ICA), la cual corresponde a un compromiso financiero que no involucra ejecución de obras por parte del Concesionario, cabe precisar que a la fecha ha sido cumplido en un 100% con un importe ascendente a 144 millones de dolares. En mayo 2017, Se aprobó el expediente técnico del proyecto denominado Obras Civiles Terrestres con un presupuesto estimado de 46'060,555.72 soles inc. IGV. Corresponde actualizar el monto de inversión referencial en USD 13'535,279,38. Cifras en revisió

11/1/Se encuentra culminada la Primera Etapa y Segunda Etapa El CI incluye inversiones de la Primera, Segunda y Tercera Etapa y las inversiones adicionales. All mes de mayo del 2017 se efectuó la liquidación de la Inversión Adicional: Implementación del Sistema TOS, estimándose que el presupuesto final asciende a USD 2'001,179,05 Inc. (GV. Cabe precisar que el monto ejecutado fue menor al inicialmente presupuestado por lo que corresponde una deducción del monto ya reportado en -1'441,651.40 dólares inc. IGV.

^{12/} En la Concesión Terminal de Embarque de Concentrados de Minerales, las obras se encuentran culminadas, el monto de compromiso de inversión se ajustó al monto de liquidación de la Obra.

134/El caso del Terminal Muelle Norte el monto de inversiones corresponden a la 1era y 2da etapa. El monto de inversión comprometida de \$ 883 millones contempla las inversiones de todas las etapas, incluyendo las etapas 3, 4 y 5 que se ejecutarán por gatillos de demanda.

4 El Compromiso de Inversión fue actualizado con el importe consigando en el presupuesto aprobado en los Expedientes Técnicos de cada Fase. El importe ejecutado comprende a las obras de la Fase II, que se encuentran condicionadas a una demanda de 600,000 TM anuales o la tasa de ocupación del muelle de 44%.

15/ La inversión del Terminal Portuario Pisco está referido en la Cláusula 1,29.69 del C.C. (\$ 154,720,755, con IGV) y a las Inversiones Complementarias establecido en el Anexo 9 de la Propuesta económica del Concesionario (\$ 94,400,199.42 con IGV). Cifra no redondeada.

189 El compromiso es alcanzar y mantener los estándares de calidad FRA II (Administración Federal de Ferrocarriles de los Estados Unidos - Class II). Asimismo, desde setiembre del 2012 se vienen ejecutando inversiones en el tramo Callao - La Oroya de la concesión Ferrocarril del Centro con el objeto de alcanzar el FRA III. 17/ Las inversiones están referidos a lo siguiente: 1) Al mes de setiembre 2013, las inversiones comprometidas ascendieron a \$ 225,020,703, las cuales culminaron en setiembre del 2013, con una ejecución financiera del 90% (es decir, \$ 202,545,665); esto debido a que los equipos para el taller de mantenimiento adquiridos en el extranjero, los trenes, ATP y radios TETRA fueron exonerados del IGV, se cubrió el 100% la ejecución física.

18/ El compromiso de inversión de la concesión corresponde al presupuesto de inversión referido en la Sección I del C.C., a la cual se le agregó el IGV

V°B°

19/ El monto de inversión estan referidos a la Adenda Nº4 (22/07/2016), que contempla inversiones en Material Rodante Trenes, Material Rodante Coches y Obras, con una inversión ascendente a \$ 469,163,761. En este mes, se realizó el ajuste al monto de inversiones, teniendo en cuenta únicamente las inversiones reconocidas











